En este ayuntamiento se trato de que se a
tratado con el Rmo de cartagena sobre
que ayudara esta ciudad con buena parte para
la casa y la ner della que se a de hazer para el lo
legio seminario que Jus.a quiere hazer y aviendo
conferido cerca de esto se acordo que que
dando esta ciudad en la ynstitucion del dho co
legio seminario y igualmente patron con el
cabo de la santa ~~madre~~ y obra ayudara
para la dha obra con dos mill ds en el rio seco
y pedira facultad para ello y si como
hasta ora avido persona que a ofrecido los
dhos dos mill ds por el dho rio seco al
tiempo de la venta dello no ondre quien
diere tanta q. esta ciudad los cumpliria
y para lo que faltare para los dhos dos mill
ds y si se vendiere en mas sea para
esta ciudad porque lo que esta ciudad a
siguira son los dhos dos mill ds y desde lue
go esta ciudad les dara el dho rio seco para el
dho efecto y se pedira la dha facultad
a su Mag. quedaron por comissarios para es
to a Lazaro e don Ginés de Rocamora
regidores e ynal yndr dellos y que vayan